

EDICTO

Nº Edicto: 665

Carátula: TOLEDO, MARCO ANDRES Y OTROS C/ DEAUTA, ANGEL SALVADOR Y OTRA S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA (Ordinario)

Número de Expediente: Recep.:A-4CI-73-C2013

1ª Ins.:9345/13

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 04/09/2018

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 08/11/2018

Cantidad de días de publicación en el B.O:

Número de Boletín: 5720

Texto del edicto:

La Dra. Soledad Peruzzi, Jueza a cargo del Juzgado Civil, Comercial y de Minería N° TRES de la Cuarta Circunscripción Judicial de Río Negro, sito en Cipolletti, Secretaría UNICA, en los autos "TOLEDO MARCO ANDRES Y OTROS C/ DEAUTA, ANGEL SALVADOR Y OTRA S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA (Ordinario)" Expte. N° 9345/13, cita a los herederos universales de la Sra. MARTHA MIRIAM DEAUTA y/o a los herederos singulares y/ o quién se considere con derechos sobre el inmueble que se pretende usucapir ubicado en calle Tte. Ibañez N° 462 de Cipolletti Río Negro, NC: 03-1-H-388-13, inscripto en el RPI al T°122 F°39 Finca 11770 por el término de diez (10) días a fin de que comparezca a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes. FDO. DRA. SOLEDAD PERUZZI. JUEZA.- Secretaría, 04 de Septiembre de 2018.-